



Revista Chicomoztoc
ISSN: 2992-7188
ISSN-L: 2992-7188
revchicomoztoc@uaz.edu.mx
Universidad Autónoma de Zacatecas
México

Peña Rodríguez[1], Alberto
Intervención Arqueológica en la Catedral de Chihuahua
Revista Chicomoztoc, vol. volumen 5, núm. 9, 2023, Enero-Junio, pp. 42-85
Universidad Autónoma de Zacatecas
México, México

DOI: <https://doi.org/10.48705/chztk.v5i9.1723>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=800684365006>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Intervención Arqueológica en la Catedral de Chihuahua

Alberto Peña Rodríguez¹

Resumen

Una intervención arqueológica en la catedral de Chihuahua fue posible debido a un trámite de inspección debido a la intervención del Área de monumentos arqueológicos del INAH Chihuahua, donde se solicitó la participación del Área de Protección Técnica y Legal del patrimonio arqueológico, a pedido de la Arquidiócesis de Chihuahua, en unas modificaciones en el presbiterio, entendiéndose que una excavación en los pisos de los edificios de culto religioso como la catedral puede derivar en hallazgos de restos óseos, el caso particular de esta intervención permitió la recuperación de este material, mismos que se entregaron al cuerpo académico de antropología física de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México para el estudio osteológico. Todos los restos fueron localizados como partes de un contexto secundario, incompletos y removidos hasta su máxima profundidad. Esta excavación de sólo dos unidades permitió observar algunas modificaciones previas en el área del presbiterio, es posible inferir las épocas de dichas alteraciones a través de documentos gráficos del interior del edificio, así como las descripciones de observadores contemporáneos a los eventos de renovación o remodelación del interior del edificio.

Palabras clave: Chihuahua, catedral, Arqueología, protección técnica y legal

Abstract

An archaeological intervention in the Cathedral of Chihuahua was possible due to an inspection process due to the intervention of the Area of Archaeological Monuments of the INAH Chihuahua, where the request for the participation of the Area of Technical and Legal Protection of the archaeological heritage was requested, at the request of the archdiocese of Chihuahua of some modifications in the presbytery. Understanding that an excavation in the floors of religious buildings such as the cathedral can lead to the discovery of bone remains, the particular case of this intervention allowed the recovery of bone material,

¹ Trabajó del año 2006 al año 2016 en la fiscalía General de Chihuahua, formando parte del primer equipo multidisciplinario de Antropología y Arqueología forense, en el contexto de la implementación del nuevo sistema de justicia penal en el estado. Personalmente ha participado en excavaciones como jefe de campo del equipo Peruano de Antropología forense en el cuerno de África, y ha participado en la instrucción y formación de cuadros especializados de policía, ejército y médicos en la recuperación arqueológica de restos humanos en Sri Lanka y Ucrania. En la actualidad trabaja contextos etnoarqueológicos entre los Raramurí, ha publicado diversos trabajos que cubren varios tópicos, desde la prehistoria, lítica, patrimonio cultural, arqueología forense y una crítica profunda a las malas prácticas de la enseñanza de la arqueología en universidades públicas. Colabora como parte del Consejo Editorial de la Revista Chicomoztoc. arqlgo@gmail.com

which was delivered to the academic body of physical anthropology of the School of Anthropology and History of Northern Mexico for osteological study. These remains were all located as part of a secondary context, incomplete and removed to their maximum depth, this excavation of only one unit of excavation, allowed to observe some previous modifications in the area of the presbytery, it is possible to infer the times of said changes through graphic documents of the interior of the building as well as the descriptions of observing contemporary events of renovation or remodeling of the interior of the building.

Keywords: Chihuahua. Cathedral, Archaeology, technical and legal protection.

La solicitud de intervención de inmuebles históricos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia

Este trabajo surge a partir de una solicitud de inspección al Área de Monumentos Históricos por parte de la Arquidiócesis de Chihuahua, representada por el Párroco Luis Carlos Lerma Martínez junto con el arquitecto Gastón Fourzan:² una supervisión de obra que contemplaba cinco puntos, de los que los cuatro primeros están relacionados con obras de mantenimiento general del edificio y el quinto implica trabajos más invasivos: “5.-Muebles: suministro y colocación de muebles nuevos tallados en mármol sobre presbiterio”.

El trámite resultado de la solicitud de inspección de obra fue ingresado a las oficinas del INAH-Chihuahua a la ventanilla única con el número de folio VU_2017_229_008 y dirigido al Área de Monumentos históricos. En este proyecto se especifica las obras a realizar para la cimentación de dichos muebles, a saberse, un altar y elementos asociados como un sillón y un atril, todos de piedra. El presente artículo da cuenta de las obras para la cimentación del altar, la verificación de parte del área de protección técnica y legal en este tipo de trámites, donde el procedimiento implica la excavación por debajo del suelo de edificios históricos, lo que es una oportunidad única que permite la recuperación de materiales relacionadas a actividades en estos inmuebles, su análisis sirve para obtener información, muestrarios de materiales, colecciones osteológicas etc.

² Sobre el arquitecto Gastón Fourzan: Desde el 2008 estuvo a cargo de la restauración de la Quinta Carolina en la ciudad de Chihuahua, en el que participan Gobierno del Estado, INAH, ICHICULT y el CONACULTA, a través del auspicio del Presupuesto de Egresos de la Federación. También ha sido el encargado de la restauración de la Catedral Metropolitana de Chihuahua por el INAH.

El Área de Protección Técnica y Legal del patrimonio arqueológico intervino a partir de la solicitud del Área de Monumentos Históricos dentro de la respuesta al trámite, debido que para la cimentación de estos muebles se tendría que realizar una excavación y remoción del suelo de este edificio que inicio su construcción en el año 1726 durante la época colonial. El proyecto arquitectónico consistió en tres cuartillas donde se muestran las características y dimensiones del altar, elaborado por el despacho Desarrollos Urbanos y Arquitectónicos.

La catedral de Chihuahua tiene el número de catálogo 08-019-001 ante la Oficina de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas y está protegida por la Ley Federal de Monumentos, para cualquier intervención en este inmueble se debe solicitar el aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia bajo ese número, si la obra a realizar proyecta la remoción del suelo se recomienda la intervención del Área de Protección Técnica y Legal del Patrimonio Arqueológico.

Con respecto al mobiliario que fue instalado podemos decir con base en sus características descritas en el Código de Derecho Canónico que éstas deben cumplir ciertos requerimientos acordes a los estatutos en dicho código en su Libro IV “De la Función de Santificar la Iglesia (Cann.: 834-1253) parte III; De los lugares y tiempos sagrados (Cann.: 1205-1253) Título I: De los lugares Sagrados (1205-1243) Capitulo IV: De los altares (Cann.:1235-1239):

1235 § 1. El altar, o mesa sobre la que se celebra el Sacrificio eucarístico, se llama fijo si se construye formando una sola pieza con el suelo, de manera que no pueda moverse; y móvil, si puede trasladarse de lugar.

§ 2. Conviene que en todas las iglesias haya un altar fijo; y en los demás lugares destinados a celebraciones sagradas, el altar puede ser fijo o móvil.

1236 § 1. Según la práctica tradicional de la Iglesia, **la mesa del altar fijo ha de ser de piedra, y además de un solo bloque de piedra natural**; sin embargo, a juicio de la Conferencia Episcopal, puede emplearse otra materia digna y sólida; las columnas o la base pueden ser de cualquier material.³

³ Disponible en https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/esp/documents/cic_libro4_cann1235-1239_sp.html Consultado el 23 de mayo de 2022.

La obra de instalación de un altar de piedra de una sola pieza tiene como fundamento el mencionado código. En cuanto a los materiales, se eligió el mármol, las especificaciones técnicas y las dimensiones se detallan en el proyecto, siendo que para la mesa son 3.20 por 1.30 metros, así como su base. Para la instalación de este mueble fue necesaria una cimentación que permitiera sostener su peso otorgándole estabilidad, para tal fin, fue necesario realizar una excavación en el lugar elegido. Bajo estos términos se realizó una intervención arqueológica para observar si estas obras en su desarrollo pueden afectar el patrimonio histórico.

Dicho altar sería colocado justo al centro del ábside⁴ de este edificio, en el área del presbiterio⁵ y al ser de una sola pieza resulta demasiado pesado para el suelo de catedral, por lo que fue necesario preparar un área donde se hizo una cimentación, esta área fue la que se excavó, retirando toda la tierra del interior. Aquí se presentan los resultados de esta excavación.

En el trámite ingresado previamente monumentos históricos señaló que para aceptar eran necesarias algunas modificaciones al diseño, al parecer éste fue de dimensiones mayores, lo que generaba un impacto visual que, aparentemente, rompía con la armonía visual del área del altar en este edificio histórico, al respecto en los comentarios de este dictamen mencionan con acierto:

Tras la revisión exhaustiva de los diseños del nuevo mobiliario (fijo) lo cual lo convierte en inmuebles por destino, y tras haber realizado consultas externas para la valoración estética de los mismos se entiende que el mobiliario del presbiterio de la catedral de la Santa Cruz ha ido cambiando según las ordenanzas y disposiciones litúrgicas a lo largo del tiempo, que siempre se han adaptado a las necesidades de uso como catedral viva y demandan la actualización del espacio de acuerdo a las funciones. Consideramos que en esa medida el mobiliario de cada época debe demarcar de manera discreta e integrada los nuevos elementos a añadir con máximo de respeto (sic) a los que permanecen (Dictamen del Área de Monumentos Históricos)

Asimismo la participación del Área de Protección Técnica y Legal del Patrimonio está especificada en esta respuesta al trámite:

El proceso de excavación y colocación del nuevo altar estrictamente deberá contar con la presencia de un arqueólogo del INAH al momento de la excavación en la construcción de la cimentación del

⁴ El ábside. Del lat. Absis, -idis, y éste del gr. ἀψίς, -ῖδος (*apsís, -ídos*). En una iglesia, parte abovedada y por lo común semicircular que sobresale en la fachada posterior, donde normalmente se instalan el altar y el presbiterio. Disponible en <https://dle.rae.es/%C3%A1bside> Consultado el 23 de mayo de 2022.

⁵ Del lat. tardío *presbyterium*, y éste del gr. πρεσβυτέριον *presbytérion*. m. Área del altar mayor hasta el pie de las gradas por donde se sube a él, que regularmente suele estar cercada con una reja o barandilla. Disponible en <https://dle.rae.es/presbiterio> Consultado el 23 de mayo de 2022.

a catedral en 1826, la iniciativa para que se edificara un catedral fue a instancia de Don Benito Crespo, Obispo de Durango, a razón de su visita a Chihuahua, notando el desarrollo y crecimiento de la villa de San Felipe (antiguo nombre de la actual villa de Chihuahua). Debido a la riqueza de las minas de Santa Eulalia, le escribe a Felipe V la necesidad de la construcción de este inmueble para el culto religioso (De la Maza, 1961) y en consecuencia recibir los beneficios de la riqueza mineral.

Las obras de construcción de la catedral de Chihuahua fueron dirigidas por los planos de Joseph de la Cruz al respecto Francisco de la Maza menciona:

era un templo de una nave en forma de cruz latina, con bóvedas de arista y cúpula circular. Los cruceros eran estrechos y más aún las cuatro capillas laterales. En el cubo de las torres se abrían el bautisterio y otra capilla. En el presbiterio dice que la bóveda tiene 12 varas de ancho por 9 de largo y que toda la iglesia tendría 60 [sin los gruesos de las paredes]. Las escaleras de caracol para las torres eran exteriores alojadas en las capillas de los cubos y las primeras laterales. Dos pilastras adornarían cada lado de la puerta principal llevaría cosa rara, “espadaña”.

Esta construcción pretendía “sustituir la antigua capilla que era de adobe” y darle a la próspera Villa de San Felipe un edificio digno para el culto religioso. Aparte de lo anterior el autor citado menciona los mecanismos económicos para continuar con la edificación de dicho templo, como los acuerdos en los que se establecía como reunir los fondos destinados a su obra, a saber: “se impusiera una contribución de un real por cada marco de plata, pagando siete gramos los mineros que la sacaran y los otros 5 los mercaderes vecinos y los entrantes”.

Para 1730 ya se tenían avanzados gran parte de los cimientos (Rodríguez) y parece que tuvo varias modificaciones. Gracias al flujo de plata de diversos contribuyentes el plano original fue cambiado sobre la marcha de la construcción pues según de una nave pasaron a ser tres, “los muros del primer proyecto se convirtieron en pilares y el muro de los brazos de crucero se corrió en toda la longitud del templo para formar las naves laterales”. Como en toda población de nuestro país durante este periodo el templo católico representó el centro neurálgico de toda actividad social, los materiales recuperados durante esta inspección mostraron algunas actividades sociales relacionadas con el culto católico y pueden verse reflejadas en la diversidad de materiales atrapados en el suelo, al menos la localizada en un estrato fino que forma parte del piso, por debajo del nivel del de un piso de madera que probablemente estuvo en uso desde el inicio de las funciones de este

edificio hasta el momento en que hacen la renovación del mismo, elevando el nivel y posicionando el piso de mármol que cubre toda la catedral (Véase Figura 2).



Figura 2. Catedral de Chihuahua, litografía de 1878, donde ya luce terminada. Disponible en https://catedraldechihuahua.blogspot.com/2016/04/var-vvideonew-arrayvvideo1-vvideo2_26.html

Trabajos arqueológicos en inmuebles de carácter religioso

Trabajos con intervención arqueológica en inmuebles de culto religioso integrados a los proyectos de restauración. Algunos ejemplos generalmente están asociados a los de restauración y rehabilitación de los edificios de carácter religioso, legado del pasado colonial de México (Véase Figura 3). En este sentido, la recuperación de osamentas es la consecuencia de estos trabajos como en el proyecto específico. Por obras de carácter civil en ámbitos urbanos surgen vestigios de cementerios cubiertos por el asfalto (Malvido y Espinoza, 2019).

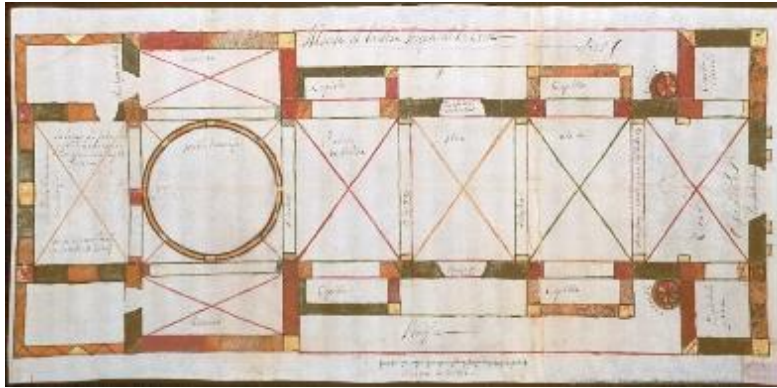


Figura 3. Plano de catedral de 1726, hecho por Joseph de la Cruz conservado en el archivo general de indias. Disponible en https://catedraldechihuahua.blogspot.com/2016/04/var-vvideonew-arrayvvideo1-vvideo2_26.html Consultado el 20 de mayo de 2022

La información que se ha generado a partir del estudio de los restos humanos localizados en proyectos de esta índole ha sido útil para entender las dinámicas de población, morbilidad, ritos funerarios, entre otros estudios pertenecientes al campo de la Antropología física aplicados a los restos recuperados y representativos de algunos segmentos de la sociedad novohispana.

Estos proyectos forman parte integral de lo que llamamos “Arqueología histórica”, de este enfoque derivarán algunos trabajos interdisciplinarios que sentaron las bases para proyectos arqueológicos con esta orientación metodológica.

La gran cantidad de inmuebles de origen eclesiástico que, por diversos procesos históricos, habían quedado en el abandono y que conforman una riqueza de importancia como patrimonio histórico de nuestro país ofrecen la oportunidad de estudio y análisis. De éstos el más conocido es el trabajo conducido en el ex convento de San Jerónimo, actualmente sede de la Universidad del Claustro de Sor Juana, que, debido y a partir de su restauración iniciada en 1976 y concluida en 1981, fueron recuperados 207 restos humanos por debajo de los pisos de este convento.

El *Boletín del INAH*⁶ contiene el resumen de estos trabajos indicando:

Este fue un proyecto integral de restauración y rehabilitación de este antiguo edificio, el proyecto arqueológico en el Ex Convento de San Jerónimo, inmueble que alberga hoy a la Universidad del Claustro de Sor Juana, dio cuenta del hallazgo de 207 osamentas de monjas jerónimas que habitaron este espacio desde finales del siglo XVI y hasta principios del XVIII, mismas que se encuentran bajo

⁶ Disponible en *Boletín del INAH* N° 376, <https://www.inah.gob.mx/boletines/7667> Consultado el 14 de octubre de 2018.

resguardo en esa institución de estudios superiores. Esta obra documenta las características osteológicas de cada uno de los 207 esqueletos hallados, de los cuales el número 26 ha sido atribuido a Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), encontrado en el área del Coro Bajo del Templo, con restos de textil asociados posiblemente al hábito —por lo que sería el único caso de monja enterrada con esta prenda—, un medallón, dos fragmentos de cerámica y un rosario de los diez misterios casi completo.

En el área del Estacionamiento se excavaron 84 entierros, cuya edad va de los 21 a los 75 años. Los esqueletos localizados en este sitio son los más antiguos, en tanto que los del Coro Bajo representan los más tardíos. En ambos grupos es alto el porcentaje de procesos osteoarticulares, y es más frecuente la presencia de caries y abscesos en los hallados en el Coro Bajo, probablemente, debido al consumo de carbohidratos, más habitual en ese momento.

En este tenor tenemos el caso del Templo de Santa Teresa, actualmente el Centro de Arte actual Ex Teresa, también representativo en cuanto a hallazgos de restos humanos, fue intervenido desde 1978 (Hernández Pons, 1987). En su restauración, la investigación arqueológica fue realizada por el Proyecto Templo Mayor del INAH, en el desarrollo de estos trabajos de rehabilitación y restauración fueron detectadas, por debajo del coro, 17 fosas de las cuales sólo 15 tenían restos humanos, este trabajo da cuenta de las prácticas de enterramiento de las monjas de clausura, la temporalidad de estos entierros corresponde al periodo del siglo XVIII al XIX.

La labor de restauración de este inmueble en conjunto con la excavación arqueológica desarrollada durante esos trabajos marca el primer antecedente de este tipo de proyectos en inmuebles de origen colonial y que en épocas anteriores pertenecieron a la iglesia, el Ex convento de San Jerónimo sería intervenido un año después.

Muchos de los trabajos de Arqueología histórica en inmuebles coloniales que pertenecieron al clero se han desarrollado principalmente en la Ciudad de México, pero en los estados del interior de la república también han aumentado los estudios interdisciplinarios donde se han localizado restos humanos y su observación ha resultado fundamental para entender dinámicas poblacionales, demográficas y sociales a partir del análisis de los restos óseos.

En Zacatecas, Angélica María Medrano entre el 2009 y 2010 da cuenta del análisis de restos humanos de infantes recuperados del Templo de Santo Domingo. La finalidad es entender la

morbilidad de la población infantil, la muestra consta de las osamentas de: “89 niños completos o semi completos, esqueletizados y semi esqueletizados de los cuales 93.3 son menores de 2 años (Medrano, 2021)”. Este estudio es un trabajo importante puesto que documenta de deficiencias alimentarias y enfermedades provocadas por factores económicos, ambientales y de epidemias que aquejaron a la población zacatecana entre los siglos XVIII y XIX. Sólo se enfoca en los análisis de los restos óseos, la colección analizada también se originó a partir de las excavaciones realizadas durante las obras de restauración de este templo.

Víctor Joel Santos Ramírez en su trabajo, “La excavación de la iglesia jesuítica de Sinaloa. Desenterrando Fragmentos De Historia. Siglos XVI al XIX”, define con precisión las características de los proyectos de Arqueología histórica y su relación intrínseca con la arquitectura. En este artículo se menciona que, al entender sus principios, puede conducir a interpretaciones culturales precisas En este proyecto se da cuenta de 27 entierros primarios, de éstos 20 corresponden a adultos y 7 infantes, 13 de sexo masculino, 5 femeninos y 2 no identificados. Según el autor, los padres jesuitas estaban enterrados en el área del presbiterio, datando éstos de 1727 a 1767, pero al parecer puede que los primeros padres estén enterrados desde fechas tan tempranas como 1630. Víctor también informa algo importante en cuanto a los lugares designados para los entierros humanos en este espacio:

la mayoría de la población se enterraba en el cementerio (es posible de acuerdo con los datos arqueológicos que el cementerio se encontrara del lado suroeste del templo) mientras que las personas ricas e importantes como capitanes y alcaldes por lo regular eran sepultados al interior de la iglesia y lo más cerca del altar si las posibilidades económicas así lo permitían, mientras que a los religiosos les correspondía la parte del presbiterio (Santos Ramírez, 2016).

Excavación en el Presbiterio de La Catedral de Chihuahua Las labores de excavación comenzaron el día 27 de septiembre de 2017, se contó con ayuda de tres trabajadores proporcionados por el encargado de la obra, el arquitecto Fourzan (2017), al menos en esta primera etapa, después alumnos de la EAHNM⁷ colaboraron como ayudantes de excavación. Estos trabajos continuaron hasta llegar a un nivel estéril en la unidad, el día 16 de octubre de 2017.

⁷ Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.



Figura 4. Templo de Santo Domingo, Zacatecas. Obsérvese el piso de madera, aún puede apreciarse el sistema de tablones y vigas que lo sostienen, parecido al sistema de construcción localizado en la Catedral de Chihuahua por debajo de los pisos del siglo XIX. Disponible en <https://www.travelbymexico.com/zacatecas/atractivos/index.php?nom=kzacdomingo#&gid=1&pid=9>

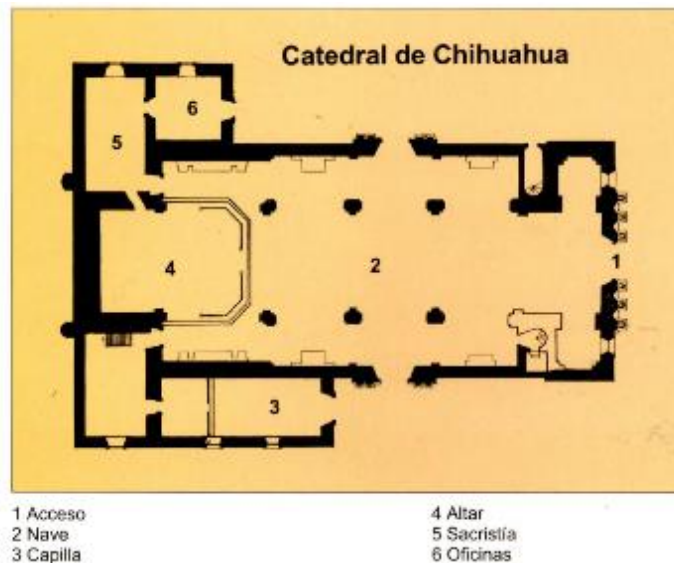


Figura 5. Planta de la Catedral de Chihuahua, tomado de las *Mini guías del INAH*. Disponible en https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/guia:52

Consultada el 20 de mayo de 2022

En orden de entender la secuencia de conformación de este depósito se retiraron los primeros estratos artificiales en secuencia inversa a su depósito, cuando se detectó que el estrato por debajo de los 45 cm se trataba de un relleno, modificamos la estrategia de excavación optando por los niveles métricos. Cabe mencionar que, para entender una secuencia estratigráfica total de la catedral, hubieran sido necesarios otras unidades de excavación, esto fue sugerido al arquitecto Fourzan, el cual aseguró que podríamos hacerlo comprometiéndose a abrir otras unidades para dicho fin; sin embargo, una vez que terminamos la excavación de la unidad uno, básicamente dio por terminado nuestro trabajo. Solicitamos a la encargada de obra abrir otros pozos, pero esto nos fue negado.

UNIDAD DE EXCAVACIÓN 1

Descripción general de la estratificación

Al centro del presbiterio hay una sección del piso que no tiene las losas de mármol, está cubierta por unos paneles de madera, la dimensión total de estos paneles es de 3 m. x 1.30 m. Esta medida no es la misma que tendrá la unidad de excavación, nuestra unidad de excavación tendrá unas dimensiones totales de 2.52 m. X 1.10 m. A esta se le otorgó la nomenclatura de Unidad de excavación 1. La nomenclatura de la unidad en cuanto orientaciones como perfil norte, sur, este y oeste fueron definidas así en este informe sólo para facilitar su descripción, la orientación real se mostrará en las figuras integradas en el presente informe, ya que la catedral tiene una desviación de 50° con respecto al norte. Los perfiles de esta unidad serán norte, sur, este y oeste y corresponderán a la orientación del eje central de la catedral, pero que tienen la orientación aproximada, esto con el fin de no usar los términos suroeste, noroeste puesto que sólo se trata de una unidad de excavación y, introducir dichos términos, puede ser confuso.

Los paneles de madera cubrían un estrato artificial de cemento, aunque en este estrato de cemento estaban impresas las formas de los bloques de azulejo del piso del presbiterio. No se nos informó en qué época se retiró el piso en esta sección para colocar dichos paneles de madera, los mismos se aprecian sin desgaste, relativamente nuevos, probablemente daten de los antecedentes del trámite en 2016.

Los paneles de madera medían exactamente 3 metros x 1.30 metros, el cemento por debajo fue el usado para pegar el piso de mármol que cubre el presbiterio, estrato artificial colocado que marca el último evento de depósito estratigráfico, en este estrato de cemento señalamos se pueden observar las marcas de los pisos de mármol que cubren el piso del Presbiterio.

La arquitecta Wendy Suarez, encargada de la evaluación del proyecto, indicó que el piso de mármol del presbiterio data de los años 50 del siglo XX (W. Suarez, comunicación personal, 29 de septiembre de 2017); sin embargo, en una imagen fechada en 1934 (Figura 7), este piso ya existía en esa fecha.

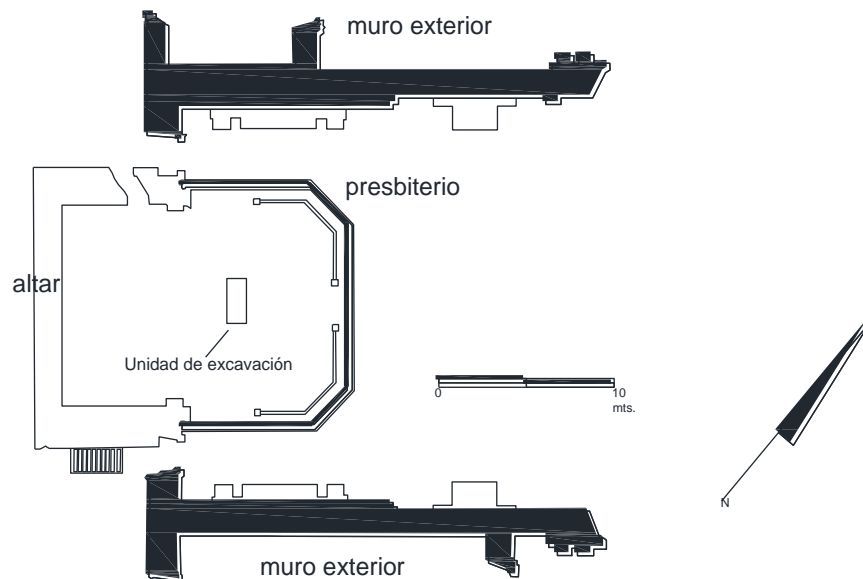


Figura 6. Ubicación de la unidad de excavación en el presbiterio. Dibujó Alberto Peña modificado de la *Guía de Monumentos Históricos*, publicada por el INAH

Retiramos este estrato de cemento, el cual tenía 3 cm de grosor y cubría con las mismas dimensiones que tiene toda la unidad (Figura 6). En el perfil sur de esta unidad, en dirección del

altar principal, debajo del estrato de cemento fueron registrado un estrato de losas conocida como “cantera⁸” color blanco, probablemente correspondientes a un piso colocado posteriormente al retiro de la duela, al menos en esta sección de la catedral. Estas losas estaban firmemente colocadas con argamasa de cal y arena, marcaron el límite de la unidad en el perfil oeste y en parte del perfil norte (Figuras 8, 12 y 13), en el perfil este se evidenciaron estratos muy claros, un relleno de piedra y otros materiales en los que pudimos observar ladrillo, al menos a esta profundidad, para registrarlo tuvimos que limpiar el perfil hasta que al retirar la tierra suelta pudieron verse los estratos bien definidos. Para establecer sus límites se tuvo que limpiar hacia adentro del perfil con el fin de registrar las transiciones de un estrato a otro (Figura 9).



Figura 7. Imagen que muestra el piso de mármol del presbiterio. Disponible en <http://catedraldechihuahua-galeria.blogspot.com/> Consultado el 5 de junio de 2022

Éste no fue removido puesto que sólo se excavó la superficie necesaria para colocar el altar, se solicitó la ampliación de esta unidad, mas no nos fue permitido por la arquitecta encargada de obra.

En el perfil norte por debajo de las losas de “cantera” hay un estrato consistente en un relleno, mezclado con fragmentos de argamasa de arena y cal, junto, en un inicio creímos que este estrato correspondía a piedra suelta, pero al parecer se trata de mampostería, se observaron algunas alteraciones en la continuidad de este estrato que conformaba el firme del piso de piedra.

⁸ Mineralógicamente se trata de roca volcánica conocida como riolita, probablemente la cantera como el lugar de explotación de esta piedra provenía de la Sierra Nombre de Dios, muy cercana al centro de la capital de Chihuahua.

Al tratarse de un relleno, éste fue excavado hasta la profundidad de 45 cm. por debajo de la superficie. Se descubriría una viga de madera perteneciente al sistema de vigas que sostenían el piso de duela de madera, en éstas aún se puede observar los biseles donde se colocaban los tablones que constituían el piso, dichas vigas están careadas por medio de hacha, lo que en opinión de la arquitecta Wendy Suarez indica la tecnología del momento en que comenzaron las obras de construcción de la catedral.



Figura 8. Unidad de excavación 1. Vista hacia el costado sur de catedral. Fotografío Alberto Peña

El enlucido de cal y arena sólo se encuentra en partes de los perfiles norte y oeste sobre las vigas que se localizan en el borde del perfil (Figura 10), es decir sobre las vigas en el centro de la unidad, este enlucido era inexistente y no había trazas de su depósito, lo que indica que en un momento después de la clausura este estrato fue removido intencionalmente. Los materiales encontrados en estos estratos consistieron principalmente en cerámica vidriada perteneciente al siglo XIX y aparecieron desde los primeros 10 centímetros, que corresponden al estrato de piedra de cantera, la cerámica característica es loza color café vidriada y un verde vidriado, ésta última común durante la colonia y el siglo XIX⁹, también fueron localizados algunos materiales de vidrio del siglo XX. Así como un casquillo de proyectil.

⁹ Disponible en <http://www.famsi.org/reports/06014es/index.html> Consultada el 6 de mayo de 2022.

El estrato por debajo del cemento, consistente en fragmentos de piedra revuelto con cal y arena, parece formó parte de un firme que precede al piso de cemento. Al parecer este firme es de finales del siglo XIX, tiene un grosor de 23 cm., al menos en el perfil noreste de esta unidad. Este estrato tuvo como función cimentar el piso de lajas piedra, que debió ser colocado durante la parte final de ese siglo o inicios del s. XX. Mezclados entre este estrato se observaron dos fragmentos de ladrillo que parecen ser de origen externo a este contexto, es probable que este relleno haya sido traído de algún lugar cercano, esto explicaría los materiales de basura, cerámica, vidrio y ladrillo localizados en este estrato.

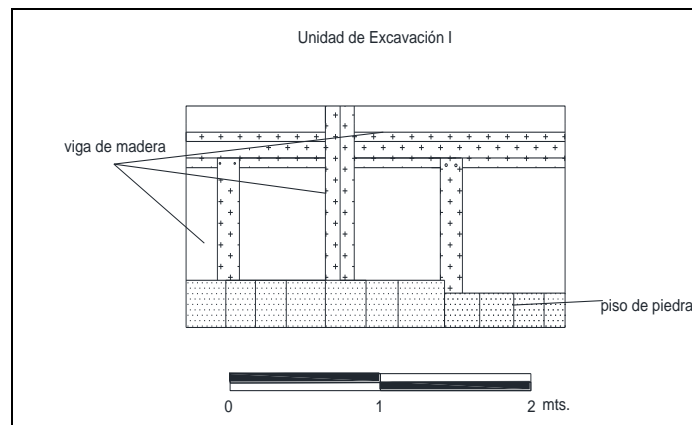


Figura 10. Esquema de la unidad de excavación. Dibujó Alberto Peña

Por debajo de este estrato de piedras, cal y arena, en su transición al estrato siguiente fueron recuperadas una gran cantidad de fibras vegetales, mezcladas entre éstas se recuperaron algunas semillas de durazno y basura consistente en abalorios de rosarios, fragmentos de periódico, principalmente, tacones de zapatos, fragmentos de cuero, de madera, clavos, fragmentos de tela y de vidrio, en su mayoría de botellas, también fueron localizados fragmentos de hueso humano, muchos de ellos pertenecientes a falanges, carpos, vertebras entre otros.

Al parecer este estrato fue el resultado de haber realizado algunas exhumaciones, de allí la diversidad de objetos incluidos, las fibras vegetales parecen tratarse de palma, usada en los ritos de Semana Santa.



Figura 9. Estratigrafía general del perfil Este, en dirección a la entrada de la catedral. Fotografía. Alberto Peña

El estrato descrito anteriormente tuvo un grosor de 1 cm aproximadamente, y será consistente con su horizontalidad, al menos en el perfil este y norte; por debajo de este estrato existe un cambio abrupto en la textura de la matriz de tierra y su color, consistente en un principio en tierra color café arcillosa, revuelta con arenas y gravas en mayor proporción, lo que le otorgaba una estructura menos compacta, a partir de este punto todo el estrato hasta el nivel estéril tendrá la misma composición.

A los 60 cm de profundidad, al lado de la viga central de la unidad, se localizó un cúbito, al fijarlo para el registro fotográfico parte del estrato en procesos de excavación colapsó, revelando que por debajo de esta viga hay un muro que divide la unidad transversalmente en dirección este-oeste. La viguería está acomodada de forma continua sin espacios entre sus extremos y ensamblada sobre un muro que recorre toda la unidad de excavación, es probable que se extienda por todo el eje central de la catedral.

Se continuó excavando este estrato para seguir el fondo del colapso y retirar el depósito hasta el fondo del mismo, la cual tuvo una profundidad de 110 cm debajo de la superficie, en el proceso se localizó un húmero incrustado en el perfil sin asociación anatómica. En la cuenca que

dejó este colapso localizamos un fémur, el colapso se siguió hasta lograr la horizontalidad de ese nivel en toda la unidad, ya que es el mismo estrato de tierra revuelta.

En general a esa profundidad y a través de toda esta fracción horizontal del estrato se recuperaron restos óseos, algunos fragmentados, fracturados y sin asociación anatómica. A los 122 centímetros se detectó una mandíbula completa, sin asociación a otros restos óseos.

El siguiente nivel en este estrato fue excavado hasta los 130 centímetros, a esta profundidad fueron registrados gran cantidad de restos de tablones de madera, probablemente su origen pertenezca a los ataúdes en los que los cuerpos fueron depositados. En este espacio éstos están fragmentados en diversos tamaños (Figura 11).

En este nivel siguen apareciendo restos óseos desasociados, ninguno de éstos mantuvo una horizontalidad con el estrato, salvo los que fueron localizados al fondo de la unidad, cerca de los 190 centímetros por debajo de superficie, justo a esta profundidad fue localizado uno de los cráneos de la colección, también sin asociación anatómica, pero en relación directa a otros restos desasociados. Con lo anterior referimos que casi la totalidad de los restos humanos localizados se encontraron sin una asociación contextual, revueltos y fragmentados.



Figura 10. Estratigrafía general del perfil este, en dirección a la entrada de la catedral. Fotografió Alberto Peña



Figura 11. Estratigrafía general del perfil norte, en dirección a la entrada de la catedral. Fotografió Alberto Peña

La información de las actividades del uso de la catedral como lugar de culto fue obtenida a diversas profundidades y corresponden a distintas épocas, aunque la más clara en cuanto a los materiales recuperados son representativos de la última parte del siglo XIX donde incluso pudieron recuperarse fragmentos de periódico de ese periodo histórico. Esta información fue recabada principalmente de un estrato fino (Figura 11) registrado por debajo de las vigas, se trata de un estrato de polvo acumulado durante el uso del piso de madera de catedral, éste es homogéneo en todos los perfiles de la unidad, excepto por debajo de las vigas centrales, las alteraciones de continuidad de la estratificación sugieren que en algún momento de la historia del edificio, se condujeron actividades de exhumación, que destruyeron la continuidad de los depósitos justo en los espacios laterales al muro central que atraviesa esta unidad. La falta de continuidad del enlucido de cal sobre las vigas, así como la estratificación posterior demuestran este hecho, sumado a la gran cantidad de restos óseos descontextualizados y mezclados en la matriz de suelo de la totalidad de la unidad. En el relleno superior, por encima de las vigas también aparecieron restos óseos (Figura 22). Es posible que este relleno en el cual están incluidos escombros provenga de las cercanías

quizá del Río Chuvíscar o de algún basurero cercano¹⁰, este mismo fue material usado para nivelar esta parte de la catedral.



Figura 12. Imagen que muestra la transición entre el material para rellenar y elevar el presbiterio, así como el estrato por debajo, éste último fue depositado cuando el piso de madera que estuvo en uso durante la última parte del siglo XIX

Las vigas tienen un bisel que servía para colocar los tablones del piso de madera, un par de estas vigas fueron observadas incrustadas en el perfil este (Figura 14), justo al mismo nivel de estas vigas con bisel. debajo de éstas fue registrado un pequeño estrato que contiene basura acumulada, probablemente de la última etapa de uso del piso de madera, y probablemente antes de que se implementaran las medidas que impedían continuar haciendo inhumaciones en catedral.

Entre los materiales recuperados de ese estrato hay un arpa de boca, abalorios de rosarios, cuentas pequeñas de vidrio, fragmentos de periódico, destacan dos monedas que tienen como fechas la década de 1860 y corresponden a 1/4 de real (Figura 19), las vigas tienen clavos de madera y el bisel está labrado en la misma viga.

En este estrato de tierra también se localizaron algunos elementos óseos de origen animal, al parecer especies de granja, asimismo fueron recuperados algunos elementos óseos humanos desasociados, principalmente vertebras y fragmentados de huesos largos y planos. Es por debajo

¹⁰ Quizá lo hayan traído aquí para rellenar los espacios que la actividad de exhumación provocó en los años subsiguientes a la prohibición de la inhumación al interior de los recintos religiosos, creemos que probablemente en algún momento del siglo XIII. De esta manera los restos óseos se dispusieron en algún osario en la catedral. Sin embargo, la extracción no fue eficiente, puesto que quedaron restos óseos debajo de la superficie.

de los 55 centímetros que el material óseo más completo es detectado (Figura 13), sin embargo, ninguno de los restos óseos de esta unidad está en contexto y en disposición anatómica, sólo hasta la profundidad de 170 centímetros se detectaron algunos restos en una horizontalidad natural, no obstante, éstos también estaban removidos. A los 190 centímetros la dureza del estrato impidió continuar con la excavación estableciendo esta medida como el nivel donde el estrato estéril fue registrado, es decir, a ese nivel y por debajo no fueron localizados más restos óseos ni materiales arqueológicos.



Figura 13. Localización del primer resto óseo en contexto horizontal, en éste punto pensamos que habría cuerpos en asociación anatómica, pero esto no fue así, este elemento óseo yacía sobre tierra revuelta y sin asociación alguna a otro elemento, posteriormente ese nivel de tierra colapsaría, nótese el perfil de fragmentos de piedra.

Fotografía Alberto Peña

Los cambios en la consolidación de los estratos en esta excavación coinciden con los estudios de mecánica de suelos realizados para el paso inferior de la Avenida Independencia(2011)¹¹. El estrato

¹¹ Según el estudio de mecánica de suelos proporcionado para el proyecto del paso inferior de la Avenida Independencia y elaborado por “LACOSA, Laboratorio y Consultoría S.A de C.V” el terreno del área donde se encuentra emplazada la Catedral de Chihuahua consiste en: “depósitos aluviales compuestos por arenas arcillosas y fragmentos de roca con grados de cementación variables”, determinando que la estratigrafía es homogénea, desde el nivel de suelo hay un estrato que va del 1.0 m. a 2.50 m., constituido por arcilla arenosa y arena arcillosa (sic) de color café claro y rojizo,

que representa el relleno fue bastante homogéneo en cuanto a su granulometría, contenido y profundidad, llegando hasta los 170 centímetros, medida donde inicia los estratos consistentes en rocas producto del relleno del valle de Chihuahua y que corresponde a una de las terrazas del río Chuvíscar, por debajo de esa profundidad y hasta los 190 centímetros no se localizaron materiales ni contextos de interés arqueológico.



Figura 14. Al centro a la derecha pueden observarse la sección de dos tablones de madera incrustados en el perfil Este de la unidad de excavación 1, evidencia del piso de madera que existió alguna vez, al mismo nivel de las vigas centrales. Fotografíó Alberto Peña

Los perfiles norte y sur fueron similares en cuanto a su estratigrafía, los cambios drásticos - en cuanto a la continuidad de los estratos que conforman esta unidad de excavación - estuvieron por encima de los 45 centímetros, por debajo de esta profundidad todo el estrato sería el mismo, un relleno de tierra que contenía la mayor parte de los restos localizados durante esta excavación.

En el perfil este, por debajo de los 120 cm y cerca del centro de la unidad, se registró el perfil de un muro (Figura 15). En el fondo de este muro se localizó un fémur. Es probable que este hueso haya formado parte originalmente de un espacio de inhumación y que haya quedado como testigo de una exhumación anterior. Su pérdida de integridad se debe, muy probablemente, a las exhumaciones realizadas posteriormente, hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

con regular contenido de grava, en estado poco compacto; le subyace una formación de conglomerado medianamente cementado que alcanza profundidades de hasta 4.50, después de este estrato y hasta la profundidad de 10 metros (que fue el alcance de este peritaje), es un conglomerado bien cementado.

Figura 15. Sección del perfil Este de la Unidad de excavación 1. Dibujó Alberto Peña

Descripción de la estratigrafía de los perfiles Norte y Sur

Perfil Norte

Este perfil es el que mantiene una estratigrafía compleja que demuestra diversos eventos de estratificación histórica, fueron registrados nueve eventos de depósito artificial con interrupciones y renovaciones de pisos: de la superficie hacia abajo, el primer centímetro corresponde al tablón de madera que cubría la totalidad de la unidad de excavación, por debajo de ésta y con grosores diferentes que no exceden los tres centímetros corresponde al estrato de cemento que fue usado para cubrir esta sección, cementante de los pisos de material pétreo, es decir, al piso que estaba en

uso antes de esta intervención en el presbiterio; por debajo de éste último, existe un estrato del piso de “cantera” color crema, al parecer, se trata de un pavimento que existía previo a la colocación del piso de mármol el cual cubre todo el piso del presbiterio. Ese piso de cantera pudo ser colocado en la segunda parte del siglo XIX, sólo después de haber subido el nivel del presbiterio mismo, puesto que las vigas pertenecen al piso original de la catedral, el piso actual está por encima de 45 centímetros. Estos 45 centímetros por encima de las vigas pertenecen al relleno de grava y lajas de piedra con arena y cal.

Extendiéndose al oeste y cubriendo una interrupción de este estrato aparece un relleno con cementante de arena y cal con piedras similares en textura a las lajas de cantera observadas como piso, se trata de un enlucido de cal y arena, éste era un estrato colocado por encima de las vigas de madera, creemos que es parte de un proceso de renovación de los pisos de madera.

Aunque es difícil determinarlo debido a que sólo trata de una unidad de excavación, no fue posible observar las continuidades o interrupción de todos los estratos que la conformaban, la interpretación de los eventos históricos que alteraron los depósitos por debajo del suelo de catedral puede ser limitada.

La interrupción observada en los estratos permite interpretar el orden de estratificación de los elementos. El piso de madera puede considerarse posterior a la fundación de la catedral, ya que fue colocado en un momento en el que el edificio ya llevaba tiempo de haber sido construido y se encontraba en uso.

Es probable que, para entonces, ya se hubieran realizado algunas inhumaciones en este espacio. Los tablones que conformaban la duela del piso eran removibles, lo que facilitaba la excavación de fosas por debajo de ellos para depositar los cadáveres en el área comprendida entre el muro central y los extremos de la unidad de excavación. Esta interpretación se ve reforzada por la presencia del muro que sostiene el sistema de vigas, construido específicamente para sostener este piso de madera, ya que es donde descansa la viga central.

Figura 16. Sección del perfil Norte de la Unidad de excavación 1. Dibujó Alberto Peña



Figura 17. Sección del perfil Norte de la Unidad de excavación 1. Al centro puede observarse, sobre la viga de madera, un enlucido de cal y arena, así como la mampostería de lo que aparentemente es un escalón.
Fotografía Alberto Peña

El enlucido sobre la viga es el piso que fue colocado aparentemente después de un periodo de exhumación, probablemente después que fueron emitidas las disposiciones sobre el depósito de cadáveres dentro de las iglesias. En ambos perfiles, norte y sur, aparece al centro de la unidad un bloque de piedra y un relleno del mismo material el cual está por encima del enlucido sobre la viga

de madera. Este bloque de piedra al parecer corresponde a un escalón, en el perfil opuesto hay un bloque de piedra con mampostería similar, a la misma distancia y elevación, este escalón por encima del enlucido de cal sobre las vigas demuestra el trabajo invertido en elevar esta sección del piso de la catedral, los tablones de este sistema de vigas se meten en el perfil y al parecer continúan por todo el presbiterio hasta la pared donde termina el altar. Los materiales recuperados y su disposición estratigráfica sugieren que alrededor de la última parte del siglo XIX, esta sección fue nivelada hasta la altura que tiene actualmente. Visible en el lado derecho en la imagen del perfil norte (Figura 17), se observa una discontinuidad estratigráfica, y que es consistente desde su extremo norte hasta ese lugar sobre la viga central, esta destrucción intencionada probablemente sugiere un periodo de la historia de la catedral que involucra procesos de exhumación de los cadáveres depositados en las etapas de la historia de la catedral.

En el perfil oeste, no tiene enlucidos por encima de las dos vigas centrales y puede notarse una división clara entre el relleno de tierra revuelto y el relleno de mampostería, entre estos se registró un estrato muy fino de tierra, en el que se localizaron fragmentos de restos óseos, así como basura en general, algo curioso es que entre los materiales localizados hubiera gran cantidad de semillas de durazno, las cuales pudieron colarse a causa de la pérdida de integridad del piso.

Perfil Sur

Este perfil es similar en composición al perfil norte. Al igual que el anterior, el primer estrato corresponde a un tablón de madera de 2 centímetros de grosor, el cual sustituyó al piso de mármol original. Por debajo de este tablón se observa el estrato de cemento que se utilizó para fijar el piso de mármol. Bajo el estrato de cemento hay un relleno compuesto de piedra y arena, producto de la destrucción de los estratos superiores de mampostería.

En el centro de la unidad, sobre la viga que recorre este perfil, se observa un enlucido de cal y arena. Sin embargo, existe una discontinuidad en este enlucido, este forma parte de un escalón de mampostería.

El estrato en el límite de esta unidad en dirección al oeste está representado por un relleno igual de piedra, arena y cal, en este no fueron detectados materiales de ningún tipo, la continuidad al este es interrumpida por una pérdida de integridad y en su lugar hay una oquedad, tanto en este perfil



Revista Chicomoztoc, Vol. 5. No. 9, Enero – junio 2023

como en el perfil norte, siendo consistentes estas discontinuidades y elementos estratigráficos en ambos perfiles.

Las oquedades localizadas en este lugar se produjeron al ir desplazando en profundidad durante el proceso de excavación, lo anterior sucedió debido al espacio que dejan los cadáveres a partir de la pérdida de integridad en el proceso de descomposición y al proceso de exhumación de los mismos en distintos momentos históricos. Durante el proceso de excavación fue recurrente que el fondo de la unidad colapsara varios centímetros. Generalmente en estas oquedades fueron detectados algunos de los elementos óseos que fueron recuperados, muchos estaban dispuestos de diversas formas y en todas las orientaciones, siempre “flotando” sobre el estrato, es decir, al tratarse de un relleno, estos elementos se encuentran en toda la matriz de tierra, sin ninguna disposición específica.

Figura 18. Sección del perfil Sur de la Unidad de excavación 1. Al centro puede observarse, sobre la viga de madera, un enlucido de cal y arena, así como la mampostería de lo que aparentemente es un escalón

La gran cantidad de restos humanos sin asociación anatómica localizada en los distintos estratos que fueron recuperados en esta excavación tienen su origen en algún evento o serie de eventos históricos, los cuales probablemente están en relación a las disposiciones generales de prohibir la inhumación de cadáveres al interior de los recintos religiosos. El origen de esta negativa fueron las ordenanzas de la cédula real promulgadas por Carlos III en la Península Ibérica en 1787 (Ruiz, 2013) (Morales, 1992). Éstas fueron consecuencia de una epidemia que azotó la Villa de Passage acaecida en 1781, diezmando al 10 % de la población. Lo anterior abrió el debate para hacer reformas importantes sobre la salud pública (Urbina, A., 2020). Años antes y derivados del pensamiento ilustrado, al discutir esta problemática hubo prominentes personajes que pusieron el debate sobre la mesa, los primeros estudios sobre este particular datan de 1737 por parte del médico español José de Aranda y de 1745 a cargo del abad francés Charles Gabriel Porée, ambos acusaban “que los vapores de la descomposición (miasmas) eran sospechosos de propagar enfermedades en todo Europa”, posteriormente de 1781 a 1786 se comienza a recopilar información, desde diversos ángulos, como la medicina, la parte jurídica y la ciencia, esta información contribuyó a que se adoptaran disposiciones nuevas, tanto en Francia como en España sobre este asunto, sin embargo, esta práctica continuó en la península hasta el siglo XIX (Arrizabalaga, M., 2014).

En el caso de México, el ilustre Antonio de Álzate y Ramírez publica en su tercer volumen de *Gazeta de Literatura de México*, aparecido entre 1788 y 1795¹² una diatriba en contra de la práctica de enterrar cadáveres dentro de las iglesias, el ilustrado menciona:

“Se ha escrito con el fin de cortar el abuso de enterrar cadáveres en las iglesias; en efecto, si consideramos que la práctica universal de la iglesia tiene establecido se quemen aromas en lo interior de los templos con el fin (aunque no es el principal) de purificar la casa que dedicamos para la adoración pública de la divinidad es inconsecuente, prepara en el ámbito del templo manantiales de eshalaciones corrompidas que continuamente salen de los sepulcros e inficionan el aire de que

¹² La versión citada es de la reimpresión de sus obras, publicada en 1831. Disponible en https://books.google.com.mx/books?id=EdEEAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Consultado el 17 de mayo de 2022.

ventila en la casa de Dios, los antores que se han dedicado a procurar desterrar este abuso insisten mucho sobre lo que puede padecer la salud del pueblo; y tienen razón, porque en Europa muchos sepultureros son víctimas de la práctica de su oficio y muchos de los asistentes en los templos se contagian” (Alzate y Ramírez, J. A. 1831).

Así en la Nueva España también se abría el debate sobre tan insalubre práctica y tendría por representante al ilustre Juan Antonio de Alzate, como veremos más adelante esta práctica fue proscrita en el siglo XVIII, pero al parecer fue una costumbre difícil de erradicar, al parecer continuando hasta bien entrado el siglo XIX.

Chihuahua

En 1804 Carlos IV ordenó la construcción de cementerios alejados de los asentamientos principales donde se observaría la ley que prohibía el enterramiento en el interior de los inmuebles religiosos, ley reiterada posteriormente en 1813 (Morales, *op. cit.*). Aparentemente esta ley no fue acatada o la idea en torno al descanso eterno en un lugar consagrado fue difícil de erradicar, pues en 1833, ya consumada la Independencia, se retoma y se vuelve a publicar (dicha ley) (Malbran y Martínez, 2021).

El primer cementerio en Chihuahua es precisamente el cementerio a un costado de la catedral, terminado en 1756, el día 25 de abril de 1764 en sesión de cabildo se notificaba “la mala decisión de haber construido el cementerio cerca de la iglesia parroquial” (Catedral actualmente), se argumenta que: “los ritos funerarios transmitían sentimientos de dolor y amargura, pero también alertaron sobre los olores fétidos que emanaban las sepulturas (Viramontes, 2020)”.¹³ Para 1802 se ordena la construcción del primer cementerio alejado de la población, siendo este nombrado: “Panteón de San Felipe” el cual estaba ubicado donde actualmente confluyen las avenidas Independencia y Paseo Bolívar, en la capital Chihuahuense. Cabe mencionar que este lugar fue el

¹³ El historiador Carlos Viramontes, cronista con un amplio trabajo, cita en la publicación referida el estudio del archivo municipal, la información usada para su investigación está contenida en el Archivo Histórico de la ciudad de Chihuahua, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Caja 34, Exp.1 del día 12 de junio de 1756.

depósito de los restos mortales de muchos héroes de la independencia de México, entre ellos estaban: Ignacio Allende, Ignacio Camargo, Juan de Aldama, José Mariano Jiménez, Juan Bautista Carrasco, Francisco Lanzagorta, José Ma Chico, Luis G. Mireles, Juan Ignacio Ramón, Nicolás Zapata, José Santos Villa, Mariano Hidalgo (hermano de Miguel), Pedro León, Manuel Santamaría, Trinidad Pérez, Onofre Portugal, Manuel Ignacio Solís, Vicente Valencia, Ventura Ramón, José Placido Morrión y Ramón Garcés.¹⁴

Las autoridades del gobierno de Chihuahua dispusieron que el cementerio anexo a la Catedral fuera desmantelado en 1880. Ese mismo año fue colocada la verja de hierro que rodea todo este edificio¹⁵. En la misma época se desmanteló también el cementerio anexo al Templo de San Francisco de Asís y sólo perdura el del Santuario de Guadalupe. Curiosamente, pocos años después, en 1886 también pasaría lo mismo con el Panteón de San Felipe.

Debido a las pandemias de sarampión, acaecidas en los años 1804, 1825 y 1826 (Cramaussell C., 2107) y la terrible epidemia de cólera ocurrida en el año de 1849 fue necesario construir nuevos panteones, entre ellos el de Nuestra Señora de la Merced, justo donde ahora se encuentra el Parque Urueta¹⁶ del Antiguo barrio de San Nicolás actualmente en la Colonia Obrera, de la ciudad de Chihuahua; este panteón estuvo en funciones hasta 1925.

Algunos de los eventos históricos descritos líneas arriba, tuvieron como origen la costumbre de inhumar cuerpos dentro de los recintos religiosos y las leyes que se implementaron para regularlos probablemente no se acataron al pie de la letra, con acuerdo con Malbran y Martínez (2021) y con Morales (1992) cuando mencionan que esta usanza continua en gran parte del siglo XIX, lo anterior está reflejado en los materiales recuperados del suelo de la catedral, el suelo que estuvo en funciones en esta última etapa de la historia de este edificio, anterior a la renovación que tuvieron los pisos de la catedral, a finales del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX.

Lo presentado aquí es una muestra de algunos de los procesos históricos que tuvieron como origen los cambios en las políticas de inhumación dentro de las iglesias y las medidas de crear cementerios públicos, así como los que suceden por los trabajos de renovación, remodelación y de

¹⁴ Disponible en [https://es.findagrave.com/cemetery/2726871/pante%C3%B3n-de-san-felipe-\(defunct\)](https://es.findagrave.com/cemetery/2726871/pante%C3%B3n-de-san-felipe-(defunct)) Al parecer este portal usa la información generada por el investigador chihuahuense Óscar Viramontes, vertida en sus libros: *Crónicas urbanas de Chihuahua*, tomos I al XII y publicadas semanalmente en el *Diario de Chihuahua*, periódico local.

¹⁵ Disponible en [https://es.findagrave.com/cemetery/2727015/pante%C3%B3n-de-la-catedral-de-chihuahua-\(defunct\)](https://es.findagrave.com/cemetery/2727015/pante%C3%B3n-de-la-catedral-de-chihuahua-(defunct)) Según este sitio la destrucción de este cementerio ocurrió en 1886 durante el gobierno de Luis Terrazas, pero en ese periodo el gobernador era Félix Francisco Maceyra.

¹⁶ Nombre tomado del poeta chihuahuense Jesús Urueta Siqueiros.

conclusión de las obras de construcción de la catedral, sucediendo el subsiguiente abandono de la costumbre de disponer a los cadáveres debajo de los pisos de las iglesias.

La evidencia arqueológica muestra una pérdida de integridad del enlucido de cal y arena sobre las vigas, estos enlucidos no fueron renovados o reparados, por esto creemos que, en algún punto de la segunda mitad del siglo XIX, hubo un proceso de extracción de los cadáveres debajo del piso y al interior de los espacios de cimentación, el enlucido de cal y arena probablemente venga de esa destrucción del piso durante la segunda mitad del siglo XIX, justo cuando retiran el ciprés, después de este momento subirán el nivel del presbiterio, con relleno y piedra de cantera, es sobre este nivel que se coloca el piso de mármol actual, datado en las primeras décadas del siglo XX y que sobrevive actualmente.

Todos los restos localizados están aislados, nunca en asociación anatómica, sólo un conjunto de restos óseos que conforman un pie junto con una parte de la tibia y el peroné permanecían unidos y fue en su parte más profunda, los cráneos localizados fueron registrados igualmente sin asociación anatómica y en conjunto, según las alteraciones en los estratos superficiales podemos identificar una actividad de exhumación. Es complicado determinar la secuencia de eventos a partir de una sola unidad de excavación.



Figura 19. Monedas de $\frac{1}{4}$ de real de cobre, acuñadas en Chihuahua con fecha de 1846, este elemento es, al parecer, una intrusión; sin embargo, estos dos elementos fueron localizados en el estrato dónde provino la mayor parte de los materiales no óseos, al contacto del estrato de piedra con el estrato inmediato por debajo de éste. Fotografió Alberto Peña



Figura 20. Monedas de $\frac{1}{4}$ de real de cobre, acuñadas en Chihuahua, con fecha de 1846, imagen de ejemplo igual a la localizada en las excavaciones.

Disponible en <https://monedasdemexico.blogspot.com/2014/06/14-de-real-chihuahua-1846.html> Consultado 24 de mayo de 2022

Restos óseos y su relación con los espacios debajo del suelo de Catedral

Al parecer las osamentas fueron exhumadas y removidas, solamente las que pudieron identificar y no en un proceso de retirar todo el depósito de tierra, esto debido al espacio tan pequeño que queda entre las cimentaciones y el sistema de vigas que sostienen el piso. No se identificó ninguna osamenta en posición horizontal que sugiriera nuevos depósitos de cadáveres, es posible que esto

es consecuencia a las leyes higienistas de la época y descritas líneas arriba. Puede ser que las osamentas extraídas del suelo en esa época fueran colocadas en un osario¹⁷, lo que resalta de este contexto es la profunda alteración en un espacio tan pequeño, el inventario total de restos óseos no fue numeroso y lo recuperado forma una colección que fue entregada a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México para su análisis.



Figura 21. Litografía de la catedral durante el siglo XIX.

Disponible en https://catedraldechihuahua.blogspot.com/2016/04/var-vvideonew-arrayvvideo1-vvideo2_26.html
Consultado el 20 mayo de 2022

¹⁷ No es conocido que exista un osario en catedral, sin embargo, existen referencias a que éste se encontraba en un espacio por debajo de la catedral en su ala suroeste, en un espacio subterráneo, el cual fue modificado para poner un museo de arte sacro, actualmente está en desuso, la colección de arte fue retirada porque en ocasiones este espacio se inundaba. Según la vox populi, este lugar era donde en algún tiempo estaba el osario. Un caso particular en Chihuahua es que muchos de sus parques urbanos fueron cementerios, como el que fue el Panteón de Nuestra Señora de la Merced, actualmente Parque Urueta, donde aun cuando hacen obras de conexión de válvulas es posible observar las pilas de ataúdes y restos óseos, se menciona aquí puesto que al Área de Protección Técnica y Legal ha tramitado la atención de este tipo de hallazgos.

No hay forma de inferir con el material recuperado el estrato social de la gente depositada en estos espacios, probablemente el análisis puntual de los restos óseos localizados pueda arrojar información que conduzcan a dar una opinión al respecto. Según la costumbre (Santos Ramírez, *op. cit.*) es probable estos restos óseos hayan pertenecido al segmento privilegiado de la sociedad de la Nueva Vizcaya y posteriormente del estado de Chihuahua.



Figura 22. Restos óseos recuperados del primer estrato, por encima de las vigas de madera, fueron comunes las fibras de diversos orígenes, clavos, tacones de zapatos, metales varios, así como restos óseos. Fotografió Alberto Peña



Figura 23. Colapso de una sección del estrato al nivel de las vigas, el cual correspondía a un relleno de tierra y piedra, esto fue muy común durante el desarrollo de este trabajo de excavación. Fotografió Alberto Peña



Figura 24. Imagen de un fémur sin una asociación anatómica. Fotografió Alberto Peña



Figura 25. Imagen que muestra alteración por remoción de fibras, madera, así como restos óseos humanos fragmentados por debajo de las vigas, este estrato presentaría inclusiones como ésta en toda su profundidad. Fotografió Alberto Peña



Figura. 26. Imagen de un conjunto óseo, correspondiente a una extremidad inferior, tanto la tibia como el peroné están fragmentados. Fotografió Alberto Peña



Figura 27. Perspectiva de la unidad de excavación en dirección al altar, obsérvese, por detrás del altar principal, el altar que fue colocado posterior al año 1889.

Fotografió Alberto Peña

Según Francisco de la Maza (1961), hubo varios altares, el que se puede ver actualmente fue colocado a principios del siglo XX, es probable que este evento haya dado como origen la colocación del piso de mármol, así como la elevación de esta parte del presbiterio. Originalmente el altar del siglo XVIII era de madera dorada y de estilo churrigueresco, pero en 1790 se iniciaría la construcción de un ciprés¹⁸, según el autor, menciona que éste permaneció hasta el año 1889, con posterioridad se le adosó un altar de piedra de cantera, a inicios del siglo XX y, dice que “unos lustros después” uno de mármol, el que actualmente es visible.

¹⁸ Ciprés es un término de uso particular en la arquitectura religiosa de México y se refiere a una especie de baldaquino, aunque éste solo cubre el altar, mientras que el ciprés forma parte del altar mayor de los templos. Sustentado por columnas y formado por uno o dos cuerpos tiene por lo general un remate cupuliforme y suele contener en su interior un tabernáculo, sagrario o manifestador. Disponible en [https://es.wikipedia.org/wiki/Cipr%C3%A9s_\(arquitectura\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cipr%C3%A9s_(arquitectura))



Figura 28. Ejemplo de ciprés de la Catedral de Puebla.

Disponibile en [https://es.wikipedia.org/wiki/Cipr%C3%A9s_\(arquitectura\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cipr%C3%A9s_(arquitectura)) Consultado el 8 agosto de 2022



Figura. 29: conjunto de restos óseos aislados. Fotografió Alberto Peña



Figura. 30. Escapula sobre relleno. Fotografió Alberto Peña



Figura. 31. Imagen que muestra un cráneo en el perfil, sin asociación anatómica, localizado en el perfil Norte a una profundidad de 160 centímetros. Fotografió Alberto Peña



Figura. 32. Imagen que muestra un conjunto óseo, sin asociación anatómica, localizado a los 130 centímetros.
Fotografió Alberto Peña



Figura. 33. Elementos óseos que conformaban una extremidad inferior, sin continuidad.
Fotografió Alberto Peña



Figura 34. Vestigios de un espacio de inhumación, probablemente testigo de la excavación de espacios de inhumación.

En la base obsérvese un fémur en el perfil. Fotografió Alberto Peña

Conclusiones

Lo presentado en este artículo muestra a partir de la exploración del suelo de catedral diversos procesos de conformación del espacio físico y simbólico, las observaciones de dichos procesos y vertidas en este documento fueron interpretadas a partir de la mínima expresión de dichos procesos representada por una sola unidad de excavación. El área del presbiterio y del altar, tal y como se observa actualmente, son producto de eventos históricos que dejaron su impronta en los elementos que conforman los distintos pisos de ocupación que tuvo el inmueble al menos en lo que respecta a la zona del presbiterio y el piso que lo cubre.

Por lo que se pudo mostrar en la excavación, en un periodo del siglo, cerca de la primera mitad del siglo XIX, aparentemente se sucedieron algunas alteraciones en el piso donde se sitúa el presbiterio. Es posible inferir que algunas de las huellas dejadas en los estratos superficiales y por encima de las vigas corresponden a las obras de remodelación del espacio, justo cuando se retira el ciprés que estaba enfrente del altar, probablemente las remociones de los restos humanos corresponden a este evento, o al menos a una parte de los mismos. Las osamentas extraídas

constituyeron algún osario en la misma catedral, aunque esto es materia de verificación documental. La matriz de suelo, nuestro contexto, se mostró desordenado y descuidado, como si esta remoción de restos hubiera ocurrido en un sólo evento y descuidadamente, dejando aun muchos restos revueltos, es posible que algunas de estas osamentas hayan sido removidas para depositar más cadáveres, que serían los extraídos en este evento, eso explicaría por qué estaban revueltos y sin asociación anatómica. También están la interrupción de la continuidad de algunos de los estratos superiores, lo cual puede interpretarse como indicadores de actividad de renovación de los pisos, evidencia de esto es la correspondiente a los enlucidos que colocaron para sellar el piso por encima de los tablones y vigas de madera, probablemente en el momento en que el ciprés mencionado fue removido. En el perfil Norte y Sur es muy claro, puesto que las vigas que sostenían el piso tienen un enlucido de cal y arena indicador de un momento de modificación y renovación, las exhumaciones e inhumaciones se hacían retirando las vigas de madera, las cuales pertenecen al piso en funciones durante el siglo XVIII, terminados los ritos funerarios eran colocadas de nuevo. El enlucido probablemente corresponda al momento en que el ciprés estaría en uso. Es necesaria una investigación documental más profunda para asegurar esto último.

Con relación al piso de madera, la discontinuidad de los estratos tanto en el perfil norte como en el sur concierne a obras de renovación del primer intento de subir el nivel del área del presbiterio, seguramente obra de la segunda mitad del siglo XIX, el relleno en dirección al altar es consistente con todo lo visto en la unidad de excavación, los materiales óseos no tuvieron una presencia alta en esta sección de la unidad y estuvieron representados por elementos óseos como vertebras y falanges.

En este ejercicio hubo otra situación que impidió hacer análisis de los materiales que mencionamos en este documento, radica en el hecho de que parte del material óseo fue desechado a la basura por la gente de limpieza de catedral, aunque el material estaba siendo resguardado en una sección del edificio que se nos garantizó era segura.

El aprovechamiento de algunos trámites que ocurrirán en edificios históricos son oportunidades únicas y que no se dan frecuentemente, durante el proceso de seguimiento del encargo se corrobora que las obras proyectadas en inmuebles históricos no dañen la integridad del edificio, si la obra consiste en intervenir los pisos de estos inmuebles entonces es de la competencia del Área de Protección Técnica y Legal del Patrimonio Arqueológico, en este sentido es garantía que estos trabajos resultaran en el hallazgo de materiales de diverso origen, pero principalmente

restos óseos. El presente caso permitió que las arquitectas de la sección inspeccionaran las cimentaciones del sistema de vigas que sostienen todo el piso de este inmueble, esto es útil por si es necesario una intervención de renovación o de restauración de los pisos de la catedral en el futuro, asimismo dio la ocasión de recuperar una colección de restos óseos que pueden ofrecer información sobre un segmento de la población chihuahuense, pudimos prestar atención en los sistemas constructivos y los procesos de transformación de uno de los edificios más importantes de la época virreinal en el estado de Chihuahua, asimismo a darnos cuenta e identificar algunos procesos históricos a través de los materiales recuperados, en este sentido los elementos de los ritos funerarios de la población Chihuahuense entre los siglos XVIII y XIX.

Referencias

Alzate y Ramírez, J. A. (1831) *Gacetas de literatura de México*. Reimpresas en la Oficina del Hospital de San Pedro. Disponible en <https://books.google.com.mx/books?id=EdEEAAAAYAAJ&cad=3>

Área de Monumentos Históricos (2017) *Proyecto Catedral de la Santa Cruz desarrollado por el Despacho de Desarrollos Urbanos y Arquitectónicos*. Tramite VU_2017_229_008, ingresado a ventanilla única del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Arrizabalaga, Mónica (1/11/2014) “Carlos III y el difícil destierro de los muertos a extramuros”. *ABC Cultura*. Disponible en <https://www.abc.es/cultura/20141101/abci-carlos-difcil-destierro-muertos-201410311328.html> Consultado el 17 de junio de 2022.

Cramaussel, Chantal (2017) “Las últimas dos grandes epidemias de sarampión en el norte de la Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua 1692-1693 y 1825-1826”, pp. 81-100. En Torres Franco, Carmen Paulina y Cramaussel, Chantal (eds). *Epidemias de Sarampión en Nueva España y México (siglos XVII-XX)*. El Colegio de Michoacán.

Revista Chicomoztoc, Vol. 5. No. 9 | Enero 2023. Intervención arqueológica en la Catedral de Chihuahua. Pp. 42 - 86.

Carrasco Vargas, R. (2018) “Arqueología colonial en el exconvento de San Jerónimo”. *Boletín de Monumentos Históricos*, (1), pp. 55–64. Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/view/12740> Consultado el 17 de junio de 2022.

De la Maza, F. (1961) “La Catedral de Chihuahua”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 8(30), pp. 21–38. Disponible en <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.1961.30.698> Consultado el 17 de junio de 2022.

Fournier, Patricia y Blackman, M. James (2007) *Producción, intercambio y consumo de lozas vidriadas en Nueva España: Conformación de una base de datos de composiciones elementales mediante INAA*. Disponible en <http://www.famsi.org/reports/06014es/index.html> Consultado el 17 de junio de 2022.

Hernández Pons, Elsa (1987) “El coro bajo de Santa Teresa la Antigua”. *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 9, núm. 009, 1987. Disponible en <https://repositorio.unam.mx/contenidos/31022> Consultado el 17 de junio 2022.

Laboratorio y Consultoría. S.A. de C.V. (2011) “Estudio de Mecánica de suelos. Ubicación de Sondeos Septiembre, 2011”. *Proyecto realizado para la construcción del “Vive bus” paso inferior de la av. Independencia, Chihuahua*.

Malbrán Porto, América y Martínez Santillán, M. América (2021) “El desaparecido cementerio de Nuestra Señora de Regla en Chihuahua. Crónica de un patrimonio perdido”. *Revista MEROPE*, revista del Centro de Estudios en Turismo, recreación e interpretación del patrimonio. Año 02, núm. 3, pp. 34-45. Disponible en https://cetripunco.org/wp-content/uploads/2021/03/Merope_Ano_2_Nro_3-correctada.pdf Consultado el 17 de junio de 2022.

Malvido, E. (2019) “La Iglesia de San Miguel Chapultepec, imágenes de la muerte olvidada”. *Arqueología*, núm. 56, 2019, segunda época (enero). Disponible en <https://www.mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A20063> Consultado el 18 de mayo de 2022.

Morales, D. (1992) “Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la Ciudad de México 1784-1857”. *Historias*, (27), pp. 97–104. Disponible en



Revista Chicomoztoc, Vol. 5. No. 9, Enero – junio 2023

<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/14435> Consultado el 10 de junio de 2022.

Ruiz, M. J. C. (2013) “La salida de los enterramientos de las iglesias hacia los cementerios extramuros en la capital granadina. Un largo y difícil proceso”. *Tiempo y Sociedad*, núm.12, 2013, pp.138-163. Disponible en

https://www.academia.edu/78199678/La_salida_de_los_enterramientos_de_las_iglesias_hacia_los_cementerios_extramuros_en_la_capital_granadina_Un_largo_y_dif%C3%ADcil_proceso

Consultado el 17 de junio de 2022.

Sandoval, Fernando y Muñoz, Karla (1999) *Guía Turística de la Catedral de Chihuahua*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Santos Ramírez, V. J. (2016) “La excavación de la Iglesia jesuítica de Sinaloa. Desenterrando Fragmentos De Historia. Siglos XVI Al XIX”. Colección Arqueología, Serie *Memorias*, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Secretaría de Cultura. Disponible en https://www.academia.edu/44116481/La_excavaci%C3%B3n_de_la_iglesia_jesu%C3%ADtica_de_Sinaloa_2016_ Consultado el 17 de junio de 2022.

Urbina, Álvaro. (2020) “La terrible peste de Pasajes de 1781”. *Radio Euzkadi*, Boulevard Magazine. Disponible en

<https://www.eitb.eus/es/radio/radioeuskadi/programas/boulevard/detalle/7141208/pandemias-historicas-terrible-pestes-pasajes-1781/> Consultado el 19 de junio de 2022.

Viramontes, Óscar Olivas (nota del 1 noviembre de 2020) *Los primeros panteones de Chihuahua*. Disponible en <https://www.eldiariodechihuahua.mx/opinion/los-primeros-panteones-en-chihuahua-20201101-1725785.html> Consultado el 2 de julio de 2022.